

Oberá – Misiones 10 de Diciembre 2024.

ORDENANZA / Nº 3405

-Expte Nº 375/2024 –

Ref.: “Fijando presupuesto de gastos del Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá, para el Ejercicio 2025”.-

VISTO: “El presente Expte”;

CONSIDERANDO: QUE, es fundamental contar con un presupuesto de gastos para el desarrollo normal de todas las actividades propias del Concejo Deliberante durante el año 2025;

QUE, el inciso k, del artículo 21° del Reglamento Interno establece que el Presidente debe “presentar a la aprobación del Concejo Deliberante el presupuesto de gastos del mismo”;

QUE, para el Ejercicio 2025, se contempla las necesidades para el adecuado desempeño de sus aspectos legislativos y administrativo, tanto de personal como de elementos necesarios -muebles y útiles - para el cumplimiento de sus funciones;

QUE, debe contemplarse para el año 2025 los probables índices inflacionarios del país, garantizando los gastos e inversiones necesarios para su correcto funcionamiento;

QUE, es de facultad del Cuerpo sancionar el Presupuesto de Gastos en virtud de lo establecido en el artículo 116° de la Carta Orgánica Municipal;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTÍCULO 1: FÍJESE el presupuesto de gastos del Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá, para el Ejercicio 2025, en la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CON 00/00 (\$571.183.000), de conformidad al detalle que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2: FACÚLTESE al Departamento Deliberativo de Oberá a efectuar, en su presupuesto de gastos, las reestructuraciones que considere necesarias sin alterar con ello el total de las erogaciones.

ARTICULO 3: **COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES

ANEXO
PRESUPUESTO DE GASTOS
EJERCICIO 2025
- CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO -

0 – EROGACIONES CORRIENTES	569.183.000,00
1- FUNCIONAMIENTO:	566.683.000,00
1- PERSONAL	527.183.000,00
2- BIENES DE CONSUMO	12.500.000,00
4- SERVICIOS	27.000.000,00
2- INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	0,00
5- INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	
3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
8- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
SUB TOTAL:	2.500.000,00
11- CRÉDITO ADICIONAL:	0,00
4. EROGACIONES DE CAPITAL:	0,00
5- INVERSION FISICA:	0,00
3- BIENES DE CAPITAL	2.000.000,00
10- TRABAJOS PUBLICOS	2.000.000,00
6- INVERSION FINANCIERA:	2.000.000,00
7- VALORES FINANCIERO	0,00
7- AMORTIZACION DE LA DEUDA	0,00
6- AMORTIZACION DE LA DEUDA	0,00
8- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:	0,00
9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
SUBTOTAL	0,00
11- CRÉDITO ADICIONAL	0,00
	2.000.000,00
	0,00
TOTAL	571.183.000,00

CONCEPTO:	IMPORTE
0- EROGACIONES CORRIENTES	
1- FUNCIONAMIENTO	566.683.000,00
1- PERSONAL	527.183.000,00
1- Planta Permanente.....	
2- Personal Temporario.....	
3- Salario Familiar.....	
4- Servicios Extraordinarios.....	
5- Asistencia Social al Personal.....	
2- BIENES DE CONSUMO.....	12.500.000,00
1- Combustibles y Lubricantes.....	
2- Repuestos.....	
3- Papelería y Elem. de Oficina.....	
4- Útiles, Materiales de Aseo y Lim.....	
5- Materiales Diversos.....	
6- Vest. y Art. De Seg. p/el Trabajo.	
7- Materiales de Instrucción.....	
8- Productos Farmacéuticos.....	
9- Racionamientos y Alimentos.....	
10- Adquisición de Ch.Pat.Prec. Carnets.....	
3- SERVICIOS	27.000.000,00
1- Electricidad, Gas y Agua.....	
2- Transporte y Almacenaje.....	
3- Pasajes.....	
4- Comunicaciones.....	
5- Publicidad y Propaganda.....	
6- Seguros y Comisiones.....	
7- Alquileres.....	
8- Impuestos, Derechos y Tasas.....	
9- Gtos. Judiciales, Multas e Indemni.....	
10- Viáticos y Movilidad.....	
11- Est. Invest. y Asistenc. Técnica.....	
12- Gastos de Imprenta y Reproduc.....	
13- Conservaciones y Reparaciones.....	

14- Ser. Públicos Ejecut. p/Terceros.....	
15- Gastos de Cortesías y Homenajes.....	
16- Honorarios y Retrib. A Terceros.....	
17- Premios y Condecoraciones.....	
2- INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA.....	0,00
5- INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA.....	
1- Con Organismos Nacionales.....	
2- Con Organismos Provinciales.....	
3- Con Otros Organismos.....	
3-TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	2.500.000,00
8- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	
1- Al Sector Público.....	
2- Al Sector Privado.....	
11- CRÉDITO ADICIONAL P/Erog. Corrientes.....	
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES	<u>569.183.000,00</u>

CONCEPTO.....	IMPORTE
4- EROGACIONES DE CAPITAL	
5- INVERSION FISICA	2.000.000,00
3- BIENES DE CAPITAL	2.000.000,00
1- Maquinarias y Equipos.....	
2- Muebles y Equipos de Oficinas.....	
3- Medios de Transportes.....	
4- Aparatos e Instrumentos.....	
5- Colec. y Elem. p/Biblioteca y Museo.....	
6- Semovientes.....	
7- Terrenos.....	
8- Edificios y Obras.....	
9- Otros.....	
10 – TRABAJOS PUBLICOS	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
6 – INVERSION FINANCIERA	0,00
7- VALORES FINANCIEROS.....	
1- Aportes de Capital.....	
2- Prestamos.....	
7-AMORTIZACION DE LA DEUDA.....	0,00
6 – AMORTIZACION DE LA DEUDA.....	
1- Con Organismo Nacionales.....	
2- Con Organismo Provinciales.....	
3- Con Otros Organismo.....	
8- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	
1- Al Sector Publico.....	
2- Al Sector Privado.....	
11- CREDITO ADICIONAL p/Erog. de Capital.	0,00
TOTAL DE EROGACIONES DE CAPITAL	<u>2.000.000,00</u>

CONCEPTO	IMPORTES
0- EROGACIONES CORRIENTES	
1- FUNCIONAMIENTO	
1- PERSONAL:	<u>527.183.000,00</u>
1- PLANTA PERMANENTE	101.971.000,00
1- Sueldos Básicos.....	29.400.000,00
2- Suplementos Varios.....	56.080.000,00
3. Sueldo Anual Complementario.....	7.541.000,00
4. Contribuc. Patronal. Jubil.....	8.794.000,00
5- Contribuc. Pat. Obra Social.....	156.000,00
6- Dietas	
2- PERSONAL TEMPORARIO	422.212.000,00
1- Retribuciones.....	56.148.000,00
2- Suplementos Varios.....	71.132.000,00
3- Sueldo Anual Complementario.....	222.330.000,00
4- Contribuc. Patronal Jubil.....	31.497.000,00
5- Contribuc. Pat. Obra Social.....	34.781.000,00
6- Dietas.....	6.324.000,00
3- SALARIO FAMILIAR.	3.000.000,00
4- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	0,00
3-Horas Extras	
4- Contribuc. Patronal Jubil.....	
5- Contribuc. Pat Obra Social.....	
5- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	0,00
TOTAL	<u>527.183.000,00</u>